



ESTADO 034-22

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001-4003-001-2017-00151-00	Verbal de pertenencia / Verbal reivindicatorio en reconvencción	Maxtordy Hooker Mitchell	Sociedad Mc Nish Jay y Personas Indeterminadas	28/04/2022	Principal	SEPÁRESE al Juzgado Primero Civil Municipal de San Andrés, Isla, del conocimiento del presente proceso por haber operado la pérdida de competencia de que trata el artículo 121 del C. G. del P
88001-4003-001-2021-00022-00	Ejecutivo	Banco Caja Social BCSC S.A.	Ghassan Ousama el Okde	28/04/2022	Principal	REANÚDESE el presente proceso por vencimiento del término de interrupción y SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN
88001-4003-001-2022-00063-00	Ejecutivo	Oswaldo Fajardo Puello	Elizabeth Ospino Muñoz	28/04/2022	Principal	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO
88001-4003-001-2022-00073-00	Interrogatorio de Parte – Prueba Anticipada	RG Ingeniería S.A.S.	Frank Javier Hurtado Gómez	28/04/2022	Principal	CÍTESE al señor FRANK JAVIER HURTADO GÓMEZ, a absolver el interrogatorio de parte
88001-4003-001-2022-00077-00	Ejecutivo	Torres de Sunrise Beach Propiedad Horizontal	Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE	28/04/2022	Principal	NIÉGUESE el mandamiento de pago
88001-4003-001-2022-00078-00	Ejecutivo	Banco de Occidente S.A.	Sandra Maritza García Vargas	28/04/2022	Principal	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Veintinueve (29) de Abril de Dos mil veintidós (2022). La anterior providencia se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.) Art. 295 del C.G.P.

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**